



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TRÉVAGO

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 2 de diciembre de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, para la enajenación del bien inmueble municipal de la Calle Iglesia nº 6 de la localidad de Trévago, conforme a los siguientes datos:

1- *Órgano de contratación:* Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Trévago.

2- *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Enajenación del bien inmueble municipal sito en la Calle Iglesia nº 6 de la localidad de Trévago, mediante subasta pública.

b) Descripción del bien inmueble a enajenar: Bien inmueble en casco urbano sito en la Calle Iglesia nº 6 de Trévago.

c) Precio base de tasación: Solar urbano: 5.500,00 euros. El precio se verá incrementado con el IVA correspondiente.

3- *Tramitación y procedimiento:* Procedimiento abierto ordinario, atendiendo a la oferta económica más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4- *Presentación de ofertas.*

Fecha límite de recepción de proposiciones: El día en que se cumplan veintiséis días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección donde deben enviarse las proposiciones: Ayuntamiento de Trévago, C/ Dámaso Cabrerizo nº 1, C.P 42113 Trévago, indicando en el sobre Proposición Enajenación Solar C/ Iglesia 6.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar una vez transcurrido el período de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial, ante la Mesa de Contratación del Ayuntamiento, previa convocatoria del Pleno e inclusión del asunto en el orden del día.

Trévago, 5 de diciembre de 2013.– El Alcalde, Anselmo Jiménez Lázaro.

2846

BOPSO-143-18122013